

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIO DE APST CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los primeros días del mes de Marzo de dos mil veinte, en el local de la Compañía ubicada en La Pradera N30-26 y San Salvador y previa convocatoria realizada por el Presidente y Gerente General de la Compañía, se reúnen los Socio de APST CIA.LTDA , siendo las 10h00, deciden conformarse en Junta General Ordinaria de Socio, bajo la Presidencia del Señora Pedroza Ana María para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución de informe anual de los Administradores.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019.

Secretario, a pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, según el siguiente detalle:

CAPITAL SUSCRITO	
ACCI ONI STA	dic-19
PEDROZA ANA MARIA	\$ 200,00
PEDROZA ALEJANDRO	\$ 200,00
Total	\$ 400,00

El presidente de la junta General Ordinaria de Socio somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta General Ordinaria de Socio, se desarrolló de la siguiente manera:

El Presidente pide que se de lectura al informe anual de los administradores de la compañía; el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

Inmediatamente, la Presidencia solicita que se de lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019.

A continuación la Presidencia pone en consideración de la junta el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019. Luego de varias deliberaciones, la junta resuelve en forma unánime que las utilidades sean repartidas de la siguiente forma:

- 22% para el pago del impuesto a la renta.

- 5% de Reserva legal

Presidente concede un receso de 20 minutos para que el Secretario redacte el Acta.

Reinstalada la junta, se da lectura de la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Por haberse tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidencia levanta la Junta General Ordinaria de Socio, a las 12h00.

Para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes, conjuntamente con el Secretario que certifica.-



Ana María Pedroza
Presidente



Alejandro Pedroza
SOCIO